



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución Gerencial Regional

Nº 006 -2024-GRA/GRTC

El Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional - Arequipa;

VISTO:

Las Planillas de Incentivo a la Productividad – CAFAE y planilla adicional del mes de ENERO del 2024 y;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto de Urgencia N° 088-2001, tiene como finalidad, entre otros aspectos, el de regular las transferencias de recursos públicos efectuados a los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo- CAFAE;

Que, la Resolución Directoral N° 001-2020-EF/51.01 de fecha 03 de enero del 2020, que aprueba la Directiva N° 001-2020-EF/51.01 “Lineamientos para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros e Información Complementaria del Primer Semestre y Anual de los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo - CAFAE de las Entidades Gubernamentales”, establece en su numeral 6.8 que la documentación administrativa que respalda el registro contable por las transferencias recibidas, son las resoluciones, oficios y documentos que aprueban dichas transferencias en sus diferentes modalidades;

Que, a fin de dar cumplimiento a la norma acotada corresponde emitir el Acto Administrativo de aprobación de las transferencias efectuadas a favor del CAFAE de la Institución, durante el mes de ENERO del año 2024, tal como se aprecia en las planillas de Incentivo a la productividad;

En ese contexto de conformidad con la Resolución Directoral N° 001-2020-EF/51.01, del 03 de enero del 2020, que aprueba la Directiva N° 001-2020-EF/51.01 “Lineamientos para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros e Información Complementaria del Primer Semestre y Anual de los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo - CAFAE de las Entidades Gubernamentales”, el Acta de Reunión del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo suscrito por sus integrantes y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N.º 434-2023-GRA/GR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar la Transferencia efectuada por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, a favor del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Arequipa, durante el mes de ENERO del año 2024, por la suma de S/ 148,753.67 (Ciento Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta y Tres con 67/100 Soles), la planilla de Incentivo a la Productividad del Personal Contratado por Servicios Personales mediante Concurso Público de Méritos del D.L. N° 276 por el monto total de S/ 45,950.00 (Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta con 00/100 Soles) correspondiente al mes de



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución Gerencial Regional

Nº -2024-GRA/GRTC

ENERO del 2024, la planilla Adicional – Incentivo a la Productividad a favor de la Sra. ANGELICA ROSA DURAND ROSAS por el monto total de S/ 730.67 (Setecientos Treinta con 67/100 Soles) conforme la Resolución Gerencial Regional N° 003-2024-GRA/GRTC correspondiente al mes de ENERO del 2024; de acuerdo al siguiente detalle:

PLANILLA	MES	MONTO
01-0002	ENERO	S/ 148,753.67
01-0010	ENERO	S/ 45,950.00
01-0014	ENERO	S/ 730.67

ARTICULO SEGUNDO. - Encargar la ejecución de esta Resolución a la Oficina de Administración.

Dada en la Sede de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional - Arequipa a los **25 ENE 2024**

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ing. Carlos Alberto Ramos Vera
Gerente Regional de Transportes
y Comunicaciones